

A 427



CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C.,
09 de julio de 2019

CODIGO: F-PE-07
OFICIO No. 4156-07-19-GO

Licenciada
Jacqueline Foglia Sandoval
Secretaria
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Su Despacho

Estimada Licenciada Sandoval:

Me permito dirigirme a Usted, para notificarle que el lunes 08 de julio de 2019 a través de Banco Ficohsa se realizó la transferencia a la cuenta No. 11102-02-000020-7 a nombre del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) en el Banco Central de Honduras (BCH) por el valor de **Seiscientos Sesenta Mil Lempiras Exactos (L.660,000.00), correspondiente a las ventas de la Declaración Única Aduanera (DUA) del 10 al 30 de junio 2019**, en cumplimiento al Decreto No.31-2018, Artículo 3) numeral 1) inciso a) párrafo 2), publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de abril de 2018.

Adjuntamos la siguiente documentación:

1. Copia del Swift de la transferencia generada por Banco Ficohsa a la cuenta No.11102-02-000020-7 a nombre del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) en el BCH.
2. Cuadro de Ingresos acumulado por la venta de la Declaración Única Aduanera (DUA).

Asimismo, solicitamos la emisión de la **CONSTANCIA** correspondiente a las ventas del 10 al 30 de junio de 2019.

Atentamente,


LUIS LEONEL LOPEZ
 Gerente de Operaciones



📁: **Abog. Armando Urtecho López.** Director Ejecutivo de COHEP.
Lic. Arturo Alvarado. Tesorero de COHEP.
Junta de Vigilancia de COHEP.
 Archivo.

1010202-99